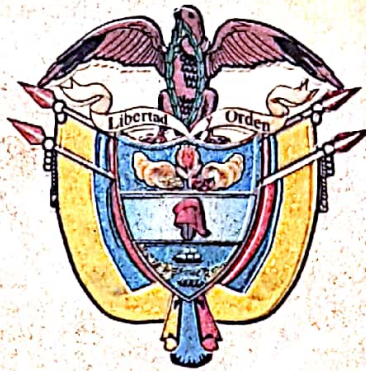




La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Tomas Alva Edison

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital Bogotá, según
Resolución No. 2535 del 11 de julio de 2006,

Confiere a:

Lucas Esteban Montaña Ramírez

T.I. 97012107220 de Bogotá D.C.

Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Ana Mercedes Ballesteros Rodríguez
Rectora

Claudia Hernández Ruiz
Secretaria Académica

Dado en Bogotá D. C. a los 4 días del mes diciembre de 2012
Libro de Registro No. 7 Acta General No. 7 folio 24

ET Inspira

En desarrollo de lo dispuesto en los Artículos 88 y 89 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, no requiere registro de la
Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de
diciembre de 1996 de la Presidencia de la República.

ZipaPAC 727 0171 - 713 8411



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ciencias Humanas

ACTA DE GRADO NÚMERO 18785

El Consejo de Facultad en su sesión del día 30 de mayo de 2019 - Acta No. 20

CONSIDERANDO QUE

Lucas Esteban Montaña Ramírez

C.C. 1.075.681.948 de Zipaquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Trabajador Social

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 170224 consignado en el Registro No. 7144, Folio 90 del Libro 12

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de mayo de 2019





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Ciencias Económicas

ACTA DE GRADO NÚMERO 1746

El Consejo de Facultad en su sesión del día 21 de septiembre de 2022 - Acta No. 23

CONSIDERANDO QUE

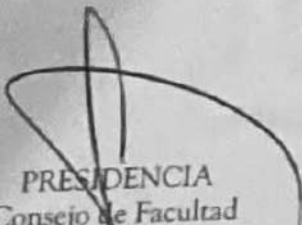
Lucas Esteban Montaña Ramírez

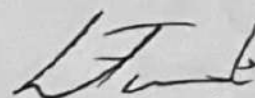
C.C. 1.075.681.948 de Zipaquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Magíster en Estudios Políticos
Plan de Profundización

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 68745 consignado en el Registro No. 1753, Folio 17 del Libro 6
En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de septiembre de 2022


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Lucas Esteban Montaña Ramírez

C.C. 1.075.681.948 de Zipaquirá

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Magíster en Estudios Políticos

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 8 días del mes de noviembre
de 2022

J. Villaveces

Decanatura de Facultad

Dorely Montoya

Rectoría

Helaine Paez

Secretaría General